



Expediente: 11112/19
Carátula: CETROGAR S.A. C/ ACUÑA CLAUDIO ARIEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: NOTAS VARIAS
Fecha Depósito: 10/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ACUÑA, CLAUDIO ARIEL-DEMANDADO
20248408880 - CETROGAR S. A., -ACTOR
20248408880 - YUBRIN, CARLOS GUILHERMO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 11112/19



H106038244759

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: CETROGAR S.A. c/ ACUÑA CLAUDIO ARIEL s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 11112/19.

Se deja constancia, que en el día de la fecha, se procedió a realizar la transferencia de orden de pago judicial electrónica realizada mediante plataforma BIE. JPV.

Actuación firmada en fecha 09/12/2024

Certificado digital:
CN=FRADEJAS Elena Carolina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27252557283

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.